

+ Inició Semar su operativo de verano

CD. DE MÉXICO, 15 de Julio de 2017.- La Secretaría de Marina-Armada de México en funciones de Guardia Costera, emprendió este viernes y lo mantendrá hasta el 20 de agosto en las playas del Golfo de México, Mar Caribe y Océano Pacífico, la “Operación Salvavidas Verano 2017”.

Cubre el lapso vacacional y se implementa en 157 playas nacionales donde la instancia opera servicios de patrulla marítima y terrestre para salvaguarda de la vida humana en la mar y para mantener el orden; se instalan 139 puestos de socorro y rescate con 181 elementos de sanidad naval y 457 salvavidas capacitados en primeros auxilios.

La “Operación Salvavidas Verano 2017 incluye a 3mil 837 elementos de todo rango apoyados con 51 buques, 102 embarcaciones menores de rescate, 6 aeronaves y 191 vehículos terrestres de las siete Regiones, 13 Zonas y 14 Sectores Navales que integran la presencia de la fuerza naval en el país.

HACE RECOMENDACIONES

La Secretaría de Marina invitó a la población en general a que durante su estancia en las playas tengan presentes las siguientes recomendaciones:

No introducirse al mar después de haber ingerido alimentos o bebidas alcohólicas, o una combinación de ambas.

La Armada vigila playas de México

Escrito por Comunicado

Sábado 15 de Julio de 2017 14:09

Procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas.

No descuidar a los niños en playa.

Utilizar bloqueador solar si va a permanecer expuesto al sol por tiempo prolongado.

Tomar agua constantemente para rehidratarse.

Respetar las indicaciones de los salvavidas.

Tener cuidado si hay lanchas o motos acuáticas en las cercanías.

En caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), exigir chaleco salvavidas y observar que no sea sobrecargada dicha embarcación.

No obstaculizar los accesos a las playas y dejar acceso libre a patrullas y ambulancias.

No tirar basura en las playas

Además, es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitanía de Puerto respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea señalados con banderas de color verde, la cual indica que las condiciones para bañarse, nadar o bucear son buenas; amarillo, que significa precaución por corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; y rojo, que indica que los bañistas no deben ingresar al mar.

Asimismo, la Secretaría de Marina pone a su disposición los siguientes números de contacto

La Armada vigila playas de México

Escrito por Comunicado

Sábado 15 de Julio de 2017 14:09

en caso de cualquier emergencia en la mar:

Centro de Comando y Control SEMAR:

01 800 6274621 / 01 800 (MARINA1).

Conmutador de la Secretaría de Marina:

01 (55) 56-24-65-00, opción 1 ó a la extensión 1000.

Cuentas de correo electrónico:

cc2_emga@semar.gob.mx

sarmarina@semar.gob.mx

Estas acciones se realizarán en las playas de mayor afluencia turística de ambos litorales del país, en coordinación con los tres niveles de gobierno, para apoyar a los vacacionistas nacionales e internacionales que se dan cita en los principales destinos turísticos del país.